

Las dificultades y nuestra tarea

En su último discurso, el camarada Arrese, ha analizado con precisión algunos conceptos de nuestra revolución para llevarlos a su verdadero cauce. Uno de ellos, el sacrificio de los miles de camaradas que se inmolaron con la alegría y la esperanza de pagar su vida para la salvación completa de la Patria. La responsabilidad de esta ofrenda de vidas a España, recae sobre nosotros y hemos por consiguiente de realizar sin desmayos ni vacilaciones, venciendo decididamente todos los obstáculos que se opongan, la gran obra de recuperar totalmente la plenitud de nuestro destino hispánico.

¿Qué se ha hecho hasta ahora en el camino de la revolución? ¿Basta lo hecho para justificar tantas vidas entregadas al sacrificio? Al plantear nuestro camarada Arrese estas preguntas, nos da la respuesta rotunda: ¡No! Ni está hecha ni podemos avanzar siquiera bastante. Y no podemos culpar al ambiente, ni a las dificultades tremendas que nos agobian, ni a la solapada labor de nuestros enemigos, ni a la tibieza de nuestros amigos. No. Por muchos y muy difíciles trances que nos encontremos de superar a lo largo de nuestra empresa, nunca podremos escudarnos en sus dificultades.

Las revoluciones, todas las revoluciones, tienen un proceso lógico y todas tienen que vencer las resistencias enormes que ofrece la masa incapacitada para asimilar de la noche a la mañana doctrinas y normas nuevas. Es la minoría fanática de la vanguardia y de ilusión la que ha de meter en el alma del pueblo su entusiasmo y su amor a la Patria hasta llevar al íntimo convencimiento de todos la necesidad de comenzar la revolución por nosotros mismos. Nuestro destino no puede cambiarse con palabras ni bulos de la masa incapacitada para tomar parte activa en nuestras tareas. Y en cuanto a la vitalidad de la vanguardia quien dude de ella que salga a respirar el aire puro de los campos y que medite un poco en la misión que cumple la División Azul y el entusiasmo con que la cumple.

A los que se consideran afines a nosotros porque hablan de amor a la Patria y de justicia, tenemos derecho a pedirles que nos ayuden de comprendernos de una vez y nos dejen en paz seguir nuestra tarea. Los signos externos nos preocupan en cuanto a reveladores de un estado permanente de afán y servicio a nuestro destino. Sería una equivocación tremenda suponer que nuestra actitud no cala hasta lo más hondo del alma. Mejor sería esa suposición podía ser error en nuestros primeros tiempos. Ahora, cuando hemos pasado victoriosamente, al mando del Caudillo, por las más difíciles pruebas de amor y sacrificio, de comprensión y tolerancia, suponer que nuestra actitud pueda quedar flotando en la superficie del estilo juvenil que amamos, es sencillamente candoroso.

ASTORAL del obispo de Trieste contra el comunismo

Trieste, 14. — El Obispo de Trieste, monseñor Santin, se ha dirigido a los sacerdotes de su diócesis para invitarles a luchar contra la propaganda comunista. En sus cartas pastorales y encíclicas, observa el Prelado, contienen valiosos argumentos para la lucha contra el bolcheviquismo, ese monstruo de injusticia y crueldad que amenaza la civilización y el cristianismo. Las experiencias de España y Hungría debieran servir para abrir los ojos del pueblo. Nuestra misión, como sacerdotes, es desenmascarar al adversario de nuestro orden. Defendamos nuestro rebaño aún al precio de nuestra propia vida.—Efe.

El embajador alemán y otras personalidades germanas visitan al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 14.—A las seis de la tarde de ayer, acompañados por el barón von Stohrer, Embajador de Alemania en Madrid, han visitado al ministro de la Gobernación, en su despacho oficial, y en representación y por encargo del doctor Fichler, presidente de la Unión Internacional de Municipios y alcalde de Múnich, los doctores Franz Kerber y Harry Goet, Alcalde de Friburgo y Presidente de la Sección alemana de la referida Unión de Municipios y Secretario general de la misma, respectivamente.

LAS FUERZAS JAPONESAS dominan el estado de Pahang y se aproximan al de Johore

Un portaaviones norteamericano alcanzado por dos torpedos SOBRE SINGAPUR SE LIBRAN ENCARNIZADOS COMBATES AEREOS

Tokio, 14.—El corresponsal de la agencia Domei en el frente de Malasia, anuncia que las fuerzas japonesas dominan completamente la parte del estado de Pahang, situado al norte del río del mismo nombre. Los elementos avanzados nipones, después de vencer la resistencia británica, se encuentran actualmente cerca del Estado de Johore.—Efe.

ATAQUE CONTRA UN PORTAAVIONES YANQUI

Tokio, 14.—Estado Mayor imperial nipón anuncia que un submarino japonés ha alcanzado con dos torpedos a un portaaviones norteamericano de tipo «Lexington», de treinta y tres mil toneladas, en aguas al oeste de Hawai.—Efe.

LUCHA AEREA SOBRE SINGAPUR

Nueva York, 14.—La actividad aérea japonesa sobre Singapur ha aumentado sensiblemente en el curso de las últimas horas, así como las bajas de la aviación nipona, que en una sola jornada ha perdido once bombarderos según las informaciones de origen norteamericano.

Los contingentes holandeses y australianos se han unido a las fuerzas británicas de aviación y los combates se desarrollan en el aire con bastante encarnizamiento por ambas partes. Los círculos militares creen que la batalla de Singapur, gracias a la llegada de estos refuerzos, podrá desarrollarse lejos del casco de la ciudad.

Los bombarderos británicos someten las líneas japonesas a intensos bombardeos tratando con ello de evitar que los japoneses consoliden sus posiciones situadas a doscientos cuarenta kilómetros de Singapur.—Efe.

50 BOMBARDEROS ATACARON A SINGAPUR

Singapur, 14.—Comunicado de

las fuerzas británicas de Extremo Oriente:

«Las fuerzas aéreas enemigas que atacaron Singapur, ayer, comprendían aproximadamente 50 bombarderos pesados, escoltados por veinte cazas de la aviación naval japonesa. La formación se acercó a gran altura a Singapur, pero fué interceptada por los cazas británicos que derribaron un bombardero y probablemente averiaron a otros tres gravemente, sin contar los que sufrieron desperfectos de suma consideración. Los informes recibidos hasta el momento indican que los daños han sido de poca importancia y que 55 personas resultaron muertas y heridas.

También esta mañana ha sido dada la alarma aérea en Singapur, pero hasta el momento no se sabe que hayan sido arrojadas bombas.—Efe.

LOS INGLESES SE RETIRAN HACIA JOHORE

Tokio, 14.—Los japoneses prosiguen su vigoroso avance en Malasia, según las últimas informaciones recibidas del frente. Las vanguardias han penetrado en el Estado de Negri Sembilan, al sur de Selangor. Y las fuerzas británicas se retiran rápidamente por la llanura que lleva a Johore.—Efe.

FRANCIA participará en la feria de Leipzig

París, 14.—El Gobierno francés ha aceptado la invitación del Reich de participar en la Feria de Leipzig de la primavera próxima. Francia exhibirá, como especialidad, la locomotora más potente del mundo y un servicio de finísima porcelana de Sevrés.—Efe.

Francia y Portugal

no han firmado ningún acuerdo para la defensa de las posesiones en AFRICA

Vichy, 14.—En los centros oficiales de Vichy se desmienten las informaciones, de origen extranjero, según las cuales Francia y Portugal habían firmado un acuerdo para la defensa común de las posesiones de los dos países en Africa.—Efe.

Información de SARAJOGLU

sobre sus conversaciones con el embajador inglés

Angora, 14.—El ministro de Asuntos Exteriores, Sarajoglu, ha hecho una larga información ante el grupo parlamentario del partido republicano, acerca de la política exterior turca.

Aunque no se ha publicado ninguna información sobre lo tratado en dicha reunión, se cree saber que el ministro dió a conocer a los diputados el resultado de sus conversaciones con el embajador de Gran Bretaña en Turquía.—Efe.

Cartilla de ahorro para el hijo de un voluntario de la DIVISION AZUL

La esposa del voluntario de la División Azul camarada Nicolás Velasco, ha dado a luz un niño el día de Noche Buena.

Magnífico es el espíritu de este camarada, tres años voluntario en nuestra Guerra, permanente luchador de nuestra Revolución, que no obstante llevar tan sólo unos meses casado, al llamamiento de la Falange se alista de los primeros y con alegría y fe de nuevo empuña las armas en defensa de su Patria.

Y mientras el frío atenaza su sangre él mantiene la guardia en el puesto que tiene allí, en permanente peligro en aquellas inhóspitas tierras, por falangista y por combatiente. En la noche hogareña de Navidad, aquí su esposa tiene el primer hijo de su matrimonio.

He abierto con 1.000 pesetas al pequeño hijo de nuestro camarada una cartilla de ahorro en el Monte de Piedad, para que cuando sea hombre vea la gratitud con que los camaradas, amigos y vecinos quisieron testimoniarle el respeto y la admiración a su padre que, dando a todos un ejemplo, supo cumplir sin titubeos ni vacilaciones con su deber.

Todos los que quieran contribuir conmigo a aumentar esta cantidad—aunque sean aportaciones insignificantes, constituyen prueba de adhesión—que las envíen al Gobierno Civil con la anotación correspondiente de «Para Francisco Nicolás Velasco, hijo del voluntario de la División Azul».

El Gobernador civil y Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

LAS TROPAS FINLANDESA

ocupan una posición y hacen 2.640 prisioneros rusos

Cuatro mercantes ingleses hundidos por submarinos germanos

COMUNICADO FINLANDES

Helsinki, 14.—Comunicado militar: En el istmo de Carelia, nada importante que señalar. En el istmo de Uunos, después de duros combates, fué conquistada por nuestras tropas una posición tenazmente defendida por el enemigo. El adversario perdió con este motivo 2.640 prisioneros, seis cañones, 85 armas portátiles automáticas de diversos tipos, 580 fusiles y grandes cantidades de municiones y de otro material. Además fueron destruidos por nuestras fuerzas tres carros y cuatro autos-ametralladoras.

Frente oriental: En el sector sur, nuestras tropas rechazaron, en cinco días de lucha, las tentativas enemigas para apoderarse de la importante ciudad de Pobentsa, en la orilla norte del Lago Onega. El 1.088 y 1.072 regimientos de infantería soviéticos, así como cuatro batallones más, pertenecientes a una brigada de esquiadores que partieron de la península del noroeste del Lago Onega, al suroeste de Poventsa, fueron dispersados y destruidos en su mayor parte. Varios batallones rojos fueron aniquilados hasta su último hombre, comprendido el comandante. Al norte de Poventsa nuestros soldados rechazaron ayer dos tentativas de ataque. Han proseguido las operaciones de limpieza del territorio ocupado. En otros sectores del frente oriental, actividad de patrullas.—Efe.

PARTE ALEMAN

Cuartel general del Führer, 14.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «Varios ataques realizados por el enemigo en el sector meridional del frente oriental han sido rechazados. En los sectores central y norte del mismo frente continúan los encarnizados combates. El enemigo ha sufrido ayer también elevadas pérdidas a consecuencia del tiro de nuestra artillería, de los contraataques de la infantería y de la actividad de la aviación. En el Océano Glacial Ártico los aviones de bombardeo han hundido un barco mercante que desplazaba cinco mil toneladas. Un submarino al mando del teniente de navío Lueth, ha conseguido hundir en el Atlántico, después de encarnizados ataques cuatro mercantes enemigos con un desplazamiento total de 21.000 toneladas, que forman parte de un convoy poderosamente protegido.

En la costa oriental de la Gran Bretaña, los aviones alemanes han atacado durante el día una gran fábrica y con notable éxito las instalaciones de un puerto inglés. Un mercante de ocho mil tonela-

das ha sido hundido por nuestros aviones. Otro ha sido seriamente averiado por nuestras bombas.

En Africa Septentrional el enemigo, apoyado por el tiro de su escuadra, ha proseguido los ataques intensos contra los reducidos germano italianos, del Sector de Sollum. En Cirenaica occidental se ha registrado actividad de reconocimiento y de artillería por ambas partes.

Los aviones de bombardeo horizontal y en picado, de la fuerza aérea alemana, han atacado las costas británicas y los automóviles concentrados en los campamentos enemigos.

El puerto de Malta y los aerodromos de la isla han sido intensamente atacados día y noche por nuestras fuerzas aéreas. Tres bombarderos han sido puestos fuera de combate en estas operaciones.—Efe.

EXITO DE UN CONTRAATAQUE ALEMAN

Berlín, 14.—Una división alemana ha conseguido en un contraataque hacer evacuar a los bolcheviques el terreno que habían logrado ocupar con importantes fuerzas, al Este de Mojaik. Los rojos han tenido sangrientas pérdidas. Fueron hallados sobre el terreno 300 cadáveres soviéticos.—Efe.

JARKOW SIGUE EN PODER DE LOS ALEMANES

Berlín, 14.—En los centros competentes se declara que las noticias publicadas por la prensa americana sobre la supuesta ocupación de Jarkow por las tropas rusas no tienen ningún fundamento y se pone de relieve que ni aún los comunicados oficiales de la agencia soviética de información han publicado una afirmación análoga.—Efe.

UN SUBMARINO ITALIANO HUNDIDO Y OTRO BUQUE AVERIADO

Londres, 14.—El Almirantazgo comunica:

«Los submarinos del Mediterráneo han hundido al dragaminas «Santopietro» y torpedearon y averiaron gravemente al buque italiano de abastecimiento «Siro», de cinco mil toneladas. Otro buque avituallador fué atacado a cañonazos por nuestros submarinos, y estaba ardiendo y hundándose por la popa al cesar el combate, como consecuencia del fuego de las baterías costeras enemigas». —Efe.

PROGRESOS INGLESSES HACIA EL AGHEILA

El Cairo, 14.—Comunicado del Cuartel general del Oriente Medio:

«En el día de ayer, nuestras co-

lumnas efectuaron considerables progresos hacia El Agheila. Los elementos avanzados alcanzaron la carretera de El Agheila a Marada, a lo largo de la cual parece prepararse el enemigo a mantener su línea principal. En la región fronteriza el regimiento escocés de Transvaal atacó y capturó la aldea de Sollum, que el enemigo parecía prepararse a defender y que le servía de puesto avanzado para su posición de Halfaya. Han sido cogidos unos 350 prisioneros de los que más de la mitad son alemanes. Además del eficaz apoyo que ha prestado a nuestras tropas en la región de El Agheila, nuestra aviación ha proseguido sus bombardeos contra Halfaya». —Efe.

Se acrecientan las apetencias de independencia de Australia y la Unión Sudafricana

Síntomas de crisis del imperio británico

Berlín, 14.—Es imposible dejar de observar con un interés creciente los síntomas que demuestran la existencia de un estado de descomposición en el campo británico, escribe el redactor diplomático de la Agencia DNB.

«La descomposición —continúa— se muestra no sólo en el gobierno británico, sino en el conjunto del imperio inglés. A este respecto son muy significativas las críticas que, tanto en los Comunes cuanto en los Lores, se han expresado en contra de la estrategia británica en todos los frentes. Ello pudiera ser una natural reacción ante los fracasos experimentados por las armas anglo norteamericanas en sus encuentros con los japoneses en el Pacífico o con Italia y Alemania en el resto de los frentes de batalla.

Todo ello facilita el proceso de desintegración, que se manifiesta especialmente por el hecho de que se acrecientan las apetencias de independencia tanto de Australia, cuanto de la Unión Sudafricana. Todo ello contribuye a que se dibuje con caracteres precisos el proceso de disgregación a que afluimos.

Junto a esta crisis del imperio,

encontraremos lo que podríamos llamar crisis de Inglaterra, ya que también se encuentran críticas contra la actuación gubernamental. La principal de todas estriba en que el inglés más optimista se da cuenta de que los Estados Unidos, después de los golpes sufridos en el Pacífico, no se encuentran en condiciones de asegurar el enlace entre Inglaterra y Norteamérica y de defender por otra parte, las comunicaciones en el Atlántico Sur—proyecto que hasta ahora había sido la esperanza del inglés de la calle ante el pensamiento de la prolongación de la guerra y de la entrada de los Estados Unidos en la misma—.

La crisis se acelera con las declaraciones fanfarronas de algunas personalidades, entre otras, las del ministro de Marina de los Estados Unidos; pero los ingleses tratan de ocultarla, anunciando pretendidas crisis en Alemania. La maniobra no puede dar resultado alguno y sólo muestra que Inglaterra tiene necesidad de calmantes enérgicos». —Efe.

Darlan, se ocupa de la reorganización DEL GABINETE

Vichy, 14.—El vicepresidente del Consejo almirante Darlan, ha recibido en la mañana de hoy al general Revers, jefe de gabinete, interino, del ministerio de Defensa Nacional. La entrevista fué de bastante duración y en ella se trató de la reorganización del Gabinete francés.—Efe.

Dos millones de familias japonesas podrán emigrar a diferentes regiones de Asia

Tokio, 14.—«Diez millones de japoneses, o sea dos millones de familias, podrán emigrar a las diferentes regiones del Asia oriental durante los diez años próximos, según escribe el redactor en jefe del diario «Hovhi Shimbun», Muto Eiichi. Estos colonos no habrán de ser únicamente trabajadores, sino también dirigentes y organizadores de los países, a los cuales emigren».

El diario «Asahi Shimbun» afirma, por su parte que estos planes no son sueños y señala que todos los japoneses que fueron recientemente repatriados de las regiones de los mares del sur, a consecuencia de la congelación de sus haberes, están siendo re-

nizados bajo los auspicios de las organizaciones semioficiales, con el fin de volver en breve a las zonas donde trabajaban hasta ahora. En las cinco principales ciudades del Japón, la «Asociación de Japoneses de Ultramar», iniciada el 11 de febrero próximo un movimiento de vanguardia civil que forman ya parte de los planes que saldrán para su realización lo más pronto posible. El diario «Hochi Shimbun» dice en breve se formará una política colonial, que agrupará seis organizaciones coloniales importantes. Sus animadores principales son el ex gobernador de la parte japonesa de las islas Salomón Takeshi Imamura, que tiene treinta años de experiencia en la colonización en los países Noroeste y Takano Tanaka, director de la Asociación de Colonización Churiana y viceministro de Asuntos Exteriores en 1939, que es entusiasta partidario de la expansión japonesa hacia los mares del sur.

EN LISBOA escasean algunos productos alimenticios

Lisboa, 14.—En esta provincia se deja sentir la falta de algunos artículos alimenticios. El azúcar, patatas y arroz, son productos que no se encuentran desde hace varias semanas. Las familias de casa tienen que vender, o comprar, muchas dificultades para abastecerse de carne y pescado. El azúcar solamente se vende en porciones de 125 gramos. Otra parte y a consecuencia de la imposibilidad actual de importar ganado de las colonias portuguesas, el ministro de Economía ha publicado un decreto por el que se reglamenta la venta de patatas y otros productos.—Efe.

No se reconocen personalidad política a los comunistas argentinos

Buenos Aires, 14.—El jefe del Poder Judicial ha reiterado su negativa a conceder personalidad política al partido comunista que, por esta razón, no podrá presentar candidatos en las elecciones legislativas.—Efe.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Nuevo Teatro Taquilla 1315

HOY Noticiero FOX. Supremo acontecimiento. Estreno de la cumbre superproducción «Ufilms».

Sin novedad en el Alcázar

Fiel reflejo de la sublime gesta de la defensa del Alcázar toledano, la película que ningún español deja de ver. Emoción y realismo sin límites. Butaca de patio, tres pesetas. Apta para menores. MAÑANA

Sin novedad en el Alcázar

Estamos despachando hoy en Contaduría.

Teatro Principal Taquilla 1765

Domingo, Marija Tomás en la película corta.

LA PARRALA

Estreno «Ufilms». • Luis Trenker en **DIABLO DE FUEGO**

Titánico estreno «HIAF». En español.

Adolfo Seirul-lo

Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, DON LEONARDO DE LA PEÑA

Enfermedades del Niño y de la Orina

CIRUGIA

Consulta: A las 11 de la mañana y a las 4 de la tarde

Santa Clara, núm. 18, duplicado. ZAMORA

Alfonso Crespo Garm

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: Los Martes y Viernes y 12 de cada mes de

11 y media a 1 y media

Familias numerosas

con CINCO o más hijos que deseen solicitar los beneficios que les concede el Estado Español, para que la solicitud no tenga defectos ni omisiones y estar seguros de tener completo el expediente evitando devoluciones, diríjanse a la acreditada

Gestoría Oficial «JUNQUERA»

que se encarga de diligenciar los expedientes y de su presentación inmediata. Para contestar por correo envíen 0,50 pesetas en sellos

Para toda clase de GESTIONES y DOCUMENTOS diríjanse a

Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora

EL ESTADO y la VIVIENDA

El Estado realiza un considerable esfuerzo en la solución de los problemas que la sociedad tiene planteados, para lo cual, habilita los medios necesarios de índole personal, real y jurídica. Entre estos problemas se destaca la gran importancia que dedica a mejorar las condiciones de vida de las clases productoras, a la vez que hace asimismo a ellas, la propiedad inmobiliaria, que el Nuevo Estado y merced a la Ley de Viviendas Protegidas, puede llegar hasta los más humildes.

Las viviendas que construye la Obra Sindical del Hogar, (Partido Nacional de la Vivienda (Estado)), gozan de los siguientes beneficios:

- Expropiación forzosa de los terrenos en los que se han de construir las edificaciones.
- Adelantos por el Estado, en condiciones ventajosísimas, del 90 por 100 del valor total de la edificación, incluidos terrenos.
- Bonificaciones del 90 por ciento de los tributos que deben pagar las casas, durante un plazo de 20 años.
- Primas a las construcciones consistentes en el 20 por ciento del coste de lo edificado, beneficio considerable que otorga el Estado como regalo, en determinadas condiciones, a los productores humildes.

Los beneficios denunciados suponen un considerable esfuerzo del Estado, que no regatea nada con tal de cumplir su función social en el problema de la vivienda.

Aparte de dichos beneficios, el Estado crea los organismos (Instituto Nacional de la Vivienda y Obra Sindical del Hogar), para que en cantidad que dedica a esta función social, encuentre su más perfecto fin, tanto en la persona de los beneficiarios, como en las características higiénicas, técnicas y económicas, que han de tener las viviendas, ya que de no tenerlas no gozarían de los beneficios arriba mencionados.

Aparte de estos beneficios, el Estado, no agota su esfuerzo en ellos, sino que, por medio de la Ley, permite a otras corporaciones de carácter territorial, colaborar en tan importante función como es de dotar, en propiedad, de hogares higiénicos y alegres a los productores humildes.

Así, pues, por el Decreto de 16 de octubre de 1941, permite a las Diputaciones provinciales, Cabildos Insulares y Ayuntamientos, donar terrenos a la Obra Sindical del Hogar, para que ésta, valorando los justamente, les considere como parte del 10 por 100 inicial necesario, que el Instituto Nacional de la Vivienda exige, para merecer el otro 90 por 100 que anticipa, en inmejorables condiciones para los productores.

Tiene por tanto este Decreto, autorizando la donación de terrenos, un alto significado en la acción social del Estado, puesto que, como muchos productores no pueden reunir el 10 por 100 inicial necesario para adquirir su vivienda, permite que los Cabildos, Ayuntamientos y las provincias, colaboren en la labor del Estado, completando, en parte, el esfuerzo que éste realiza.

Este Decreto permite a las Jerarquías locales del Partido, así como a los Ayuntamientos, realizar una importante labor de colaboración en la actuación del Estado, a la vez que llevan a cabo mejoras de carácter local, mediante la construcción de viviendas protegidas.

Entre las mejoras de carácter local cabe señalar las siguientes:

- Movilización de los elementos de la producción y, por consiguiente, disminución del paro obrero.
- Embelllecimiento de las localidades, al construir en ellas un conjunto de edificaciones armónicas.
- Elevación del nivel de vida de los vecinos, al entregárseles para su uso, en viviendas con características necesarias de comodidad e higiene.
- Solución, en parte, del problema social al convertir en propietarios de inmuebles a los obreros y campesinos.

Por otra parte, el Partido no podía estar ajeno a esta actuación social, por lo cual crea, dentro de su seno, la OBRA SINDICAL DEL HOGAR, con la misión de distribuir los beneficios que el Estado y las otras corporaciones conceden.

La OBRA SINDICAL DEL HOGAR, cuya Jefatura Nacional radica en la Delegación Nacional de Sindicatos, cuenta en cada C. N. S. de España, con una Jefatura Provincial, en la cual encuentran los productores españoles, el informe y los elementos precisos para que, con un pequeño esfuerzo por su parte, adquieran la vivienda de que el Nuevo Estado les declara acreedores y les facilita.

Un donativo

del Jefe de Milicias

250 pesetas con destino a la cartilla del hijo de un voluntario zamorano en la División Azul

Para engrosar la cantidad inicial de mil pesetas, con que el excelentísimo señor Gobernador civil Jefe provincial del Movimiento abrió una cartilla en la Caja de Ahorros, al niño Francisco Nicolás Velasco Fernández, hijo de nuestro camarada Nicolás Velasco, voluntario en la División Azul, el Jefe provincial de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada José Barros Manzanares ha hecho a la madre del niño, doña Manuela Fernández, un donativo de 250 pesetas.

CINE

Hoy, estreno de "Sin novedad en el ALCAZAR"

La gesta española, rica en hechos heroicos ha dado motivo, con las gloriosas jornadas del cerco del Alcázar toledano, a una de las más bellas y emotivas películas rodadas en la temporada productora del año 1940.

Augusto Geñina, notable realizador italiano fué encargado de revivir, con un elenco formado con actores españoles e italianos, los momentos más destacados e impresionantes de la inolvidable heroicidad de los combatientes del Alcázar.

Para la realización de tan gran empresa no se escatimaron medios ni procedimientos. Así se consiguió que todos los elementos contribuyeran con rendimiento máximo al logro de un fin tan admirable como grandioso.

«Sin novedad en el Alcázar» la cinta cinematográfica que ha recorrido con éxitos rotundos todas las pantallas españolas e italianas, despertando el asombro de expectadores de todas las clases y categorías, será proyectada hoy en sesiones de estreno en el Nuevo Teatro zamorano.

MAGISTERIO

Relación nominal, por orden de puntuación, de los Maestros opositores aprobados con plaza, que este Tribunal eleva a la superioridad para su aprobación

TURNO DE OFICIALES PROVISIONALES

1, don Bernardo José Robles Alonso, 18,86.

TURNO DE EX COMBATIENTES

- don Andrés Macho López, 31,26.
- don Ceferino Angel Llamas Esteban, 28,08.—3, don Agustín Prieto Castrodeza, 26,94.—4, don Angel Contra Lozano, 26,32.—5, don Felipe Tostón Alvarez, 24,82.—6, don José Andrés Pascual Rodrigo, 23,86.—7, don Angel Llamas Amestoy, 22,98.—8, don Manuel González Matellón, 22,04.—9, Manuel Oliveros de Castro, 21,94.—10, don Fidel Blanco Calvo, 21,84.—11, don Victorio C. San Juan Turíño, 21,82.—12, don Manuel Rodríguez Domínguez, 21,60.—13, don Amando Calvo Ledesma, 20,76.—14, don Juan Bautista Galaroces López, 20,30.—15, don José María Sevillano Andrés, 20,22.—16, don José Mesa Barrios, 19,92.—17, don Manuel Martín Estrada, 19,90.—18, don Juan Antonio del Corral Coco, 19,88.—19, don Angel Alonso López, 19,82.—20, don Venancio Zamora Zapatero, 19,68.—21, don Manuel Vázquez Crespo, 19,60.—22, don Angel Sastre Leal, 19,18.—23, don Nicolás Valdés Rodríguez, 18,46.—24, don Severino Martín Martín, 18,42.—25, don Francisco Valducci González, 18,24.—26, don Paulino Fernández Matellán, 18,20.—27, don Félix Garrido Escobar, 18,14.—28, don Angel Hernández Martín, 17,92.—29, don Pedro Fernández Fernández, 17,88.—30, don Manuel de Toro Mateos, 17,58.—31, don David Rodríguez Falagán, 17,24.—32, don Dionisio Castro Rodríguez, 17,20.—33, don Laurentino Centeno García, 17,14.—34, don Joaquín Marcos Manso, 16,94.—35, don Alfonso de la Torre Fidalgo, 16,74.—36, don Manuel Rodríguez Diego, 16,70.

TURNO DE CURSILLISTAS DE 1936 y MAESTROS CON MAS DE CINCO AÑOS DE SERVICIOS IN-TERINOS

- don Julio Baz Somoza 29,94.—2, don Tertulino Fernández Calvo, 26,44.—3, don Antonio Fernández Calderón, 25,26.—4, don Martín Crego Martín, 24,86.—5, don Felipe Lucas Hernández, 23,14.—6, don José García Hidalgo, 21,04.—7, don Martirán Girón Gallego, 20,70.—8, don Juan Antonio Alberto Villamor, 19,32.—9, don José Pérez Garrote, 19,12.—10, don José Gutiérrez Zorita, 18,48.—11, don Benito Furones Furones, 18,26.—12, don Ignacio Fuentes Mateos, 18,12.

Ola de calor en Australia

Melbourne.—Una ola de calor hace estragos actualmente en Australia. Sobre Melbourne se han desencadenado grandes tempestades. Los incendios han causado graves perjuicios.—Efe

Revisión de expedientes del Magisterio

Se amplía el plazo hasta el 31 del actual

Madrid, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional, por la que se resuelve ampliar hasta el 31 del actual la fecha señalada en el párrafo segundo de la orden de 18 de diciembre de 1941, para que aquellos maestros que obtengan la revisión de los expedientes de depuración hasta la misma con relación del traslado que se les impuso, puedan reintegrarse a sus domicilios, donde recibirán las órdenes correspondientes en las secciones administrativas, antes del primero de febrero próximo, quedando en la situación señalada en el número 22 de la orden ministerial de 2 de abril último.

Los maestros a quienes afecten órdenes de revista, recibidas en los organismos citados con fecha superior a la indicada, cualquiera que sea la de la orden. Se acumularán las vacantes anunciadas al concurso general de traslados las resultados del concurso oposición de secciones de escuelas graduadas anejas a las normales de Magisterio primario, aprobado por orden de 15 de diciembre próximo pasado, aun cuando éstas se procedan en el primero del actual.

EJERCITO

Pensiones

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se ha declarado con derecho a percibir pensión al personal que figura en la relación siguiente:

Don Juan Alonso Juárez y doña Pascuala Alvarez Martínez, padres del soldado José Alonso Alvarez, que perteneció al Batallón de Flandes, número 5. Residen en Santa Cruz de Cuernavaca.

Don Agapito Delgado Domínguez y doña Felisa Vegas Caballero, padres del soldado Dionisio Delgado Vegas, que perteneció a Artillería Ligera, número 13. Residen en Vadillo de la Guareña.

Don Matías Delgado Rojo y doña Angela Sabanillo Abril padres del fantista Manuel Delgado Rabanillo, de F. E. T. de Castilla. Residen en Quintana del Monte.

Los tres anteriores percibirán la pensión anual de pesetas 693,50.

Doña Gabriela Cañedo García, madre del cabo Nicolás Rebellado Cañedo, que perteneció a Ametralladoras 7. Percibirá 795,50. Reside en Trabazos.

Doña Felisa Vega Matías, madre del soldado Angel González Vega, que perteneció al Regimiento de Infantería Toledo, número 26. Percibirá 693,50. Reside en Pobladura de Valderaduey.

Paños de abrigo para señora

alta calidad
colorido gran moda
28,75 y 29,25 metro

"Almacenes Santa Clara"

Santa Clara, 21 ZAMORA Teléfono 1656

La sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de los señores gestores, camaradas Lozano Madrigal, Cordero Serrano, Allén García, de la Fuente Bustamante, Tomé Román y Alonso Gullón, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento el día 7 de enero, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Ceder a don José Conde, el aprovechamiento de pastos de las laderas de la Mota, durante el año 1942, en 75 pesetas.

2.º Conceder a don Eugenio Herrero la baja que solicita en arbitrios municipales, por su casa de la calle de Cervantes, que vendió a don José Fernández, que será alta.

3.º Autorizar a don Heliodoro de Paz, para ejecutar obras de carácter interior en sus sepulturas del Cementerio municipal.

4.º Ordenar al aparejador encargado de la oficina de obras redacte proyectos para la construcción de pabellones de aislamiento, albergue de mendigos, centro de desinsectación y casa de baños para la lucha contra el tifus.

5.º Autorizar a don Baldomero Flórez para la apertura de una carbonería en la plaza del Sepulcro.

6.º Considerar traspasado a favor de don Eugenio Herrero, el contrato existente con don Ezequiel Hidalgo y otros por arrendamiento de local para escuelas en la calle de Cervantes.

7.º Admitir a don Diego Pascual la dimisión del cargo de alguacil, confirmando en su destino con el mismo carácter al interino actual, y que se anuncie en el momento oportuno el concurso reglamentario.

8.º Dar por cancelada la partida de 533,80 pesetas por agua invertida en la ejecución de obras en el Hospital provincial.

9.º Darse por enterada de

comunicación del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, expresando su agradecimiento por el pésame que le fué enviado con motivo de las desgracias ocurridas en las obras de la nueva Casa Consistorial.

10. Dar cuenta a la autoridad correspondiente de la actitud del médico del 2.º distrito al no emitir informe en un expediente de apertura de establecimiento.

11. Que en lo sucesivo no se formule repartimiento especial para el reintegro a la excelentísima Diputación provincial del anticipo para construcción del camino vecinal a Alcubilla de Nogales, abonándose directamente de caja la anualidad correspondiente a partir de 1942.

12. Aprobar varias cuentas y facturas presentadas al cobro.

13. Se formularon dos ruegos, uno con motivo de un depósito de basuras que tiene el señor Morán en las Eras de San Antón y otro sobre publicación de bandos en el mismo paraje, los que el señor alcalde prometió atender debidamente.

Consejo asesor del Frente de Juventudes

Ha quedado constituido el nuevo consejo asesor del Frente de Juventudes, de esta ciudad, integrado en la siguiente forma: Jefe local del Movimiento, jefe comarcal de milicias, delegado comarcal de sanidad, asesor religioso del Frente de Juventudes, regidora de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, jefe de la sección de aprendices, jefe de la sección de flechas, director del Colegio la Virgen de la Vega, directores de las dos escuelas graduadas de niños de esta ciudad.

MANUEL GRANDE, S. A.
BENAVENTE (Zamora)

Cafés y chocolates LA FAMA
Casa Central: MADRID - Juan Duque, 33

T. GONZALEZ MARIN
(EX-AYUDANTE DEL DR. POBLACION. DIPLOMADO POR LA MATERNIDAD DE MADRID)

ESPECIALISTA EN PARTOS Y MATRIZ

DIATERMIA - ONDAS CORTAS

QUEIPO DE LLANO, 11 (Edificio de Teléfonos) BENAVENTE

BANCO HERRERO

SUCURSAL DE BENAVENTE. - CASA CENTRAL: OVIEDO

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y las relaciones con el Servicio Nacional del Trigo. Caja de Ahorros.—Oficinas: Plaza de Calvo Sotelo, 1.

NUEVA ESPAÑA

Cartelera municipal

Entrega de garbanzos para la venta

Según orden recibida de la Comisaría de Recursos de la 9.ª Zona, queda dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los productores de garbanzos de esta localidad, que tengan dicho artículo disponible para la venta, deben entregarle al Servicio Provincial del Trigo, antes del día 1 de febrero del año actual.

2.º A partir de esta fecha, toda la cantidad encontrada en poder de un productor, y que exceda del margen que la ley les concede, será considerada como ocultación y juzgado el interesado con arreglo a la ley de 16 de octubre del pasado año.

3.º A medida que la entrega se vaya verificando, los interesados darán cuenta a este Ayuntamiento, de las mercancías entregadas.

4.º La omisión del cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, será del mismo modo severamente castigado.

Provisión de plazas de subalternos

El próximo día 16 termina el plazo para presentación de instancias solicitando las plazas de maestro albañil y voz pública, anunciadas a libre provisión.

Arriendo del fieltro de Santa Cruz

Hasta el día 22 de enero actual se admiten en Secretaría los pliegos de proposición soli-

citando el arrendamiento del local, sito en la calle del General Mola, en que estuvo instalado el fieltro de Santa Cruz.

Obras en el Cementerio

El día 24 de enero y a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial la subasta de las obras de reconstrucción del Depósito de cadáveres del Cementerio municipal.

Subasta de obras del nuevo Juzgado

Hasta las doce de la mañana del día 27 de enero, se pueden presentar en la Secretaría del Ayuntamiento las proposiciones para las obras de construcción del nuevo Juzgado de Instrucción.

Construcción de un osario

A las doce de la mañana del día 29 de enero corriente, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, la segunda subasta para construcción de un osario en el Cementerio municipal.

SANCION

Por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas al vecino de Santa María de la Vega, Arsenio Baladrón Alonso por malversación de fondos.

Cervecería Castilla

Café exprés Licores de las mejores clases

Evaristo Fernández
Teléfono 82. BENAVENTE

“MARY”
FABRICA DE MOSAICOS
DE
Enrique Fernández
Avda. General Primo de Rivera (Frente al Parador de Peque) BENAVENTE

JOSE ANTONIO OTERO

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
La Soledad BENAVENTE

Delegación Comarcal de Ex-combatientes

Se pone en conocimiento de todos los ex-combatientes que hayan entregado los certificados de servicios en esta delegación, para que les fueran hechas las copias correspondientes, como asimismo, de los que careciendo de dichos certificados, se les haya pedido a los distintos regimientos, se personen en esta delegación a partir del día 19 y hasta el 24, ambos inclusive, del actual, y hora de 8 a 10 de la noche, para recogerlos y firmar las copias de los mismos, debiendo presentar las tres fotografías, que ya les han sido interesadas.

Es de suma necesidad, que los excombatientes a quienes afecta lo que antecede, se presenten dentro de la fecha indicada, ya que, la negligencia por parte de éstos, no conduce sino al entorpecimiento de la labor, que esta delegación está realizando en provecho de los ex-combatientes en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Benavente enero de 1942.— El delegado comarcal. P. A. El Secretario Comarcal: R. Ledo.

Nuevo domicilio Sindical

Desde el pasado lunes, han dejado de funcionar en la casa de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. los servicios de Sindicatos, oficina de colocación obrera, Subsidio Familiar, hermandad de la ciudad y el campo, y en general todos los dependientes de la C. N. S. que se han instalado en la planta baja de la casa número 1.º de la calle de Francos, esquina a plaza de Calvo Sotelo.

Reunión de Delegados

El viernes último se celebró en los locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O N. S. la reunión reglamentaria de los Delegados comarcales de Servicios.

Por cada uno de ellos se puso de manifiesto el estado de los que se les tienen encomendados, adoptándose interesantes acuerdos en relación a la buena marcha de la organización.

Pastoreo abusivo

Por estar pastando con unas cabras de su propiedad, sin previa autorización, en la pradera de Entrecaños, el señor alcalde ha impuesto multa de 10 pesetas al vecino de esta Olegario Rodríguez.



Apertura de nueva industria

El pasado día 13 se celebró la solemne inauguración de la nueva fábrica de productos alimenticios que nuestro camarada Antonio Rodríguez Lorenzo ha instalado en un edificio de la carretera de La Coruña, esquina a Avenida del General Primo de Rivera, viniendo así a aumentar con un elemento más, la cada día más creciente industria benaventana.

Al acto, al que fueron invitados las autoridades locales y jerarcas del Movimiento asistieron numerosos amigos del camarada Antonio.

Por el Señor Vicario juez eclesiástico de S. Millán, se procedió a la bendición de los locales, pronunciando posteriormente una sencilla plática, exhortando a todos los buenos católicos a poner bajo la protección divina sus empresas.

Todos los asistentes fueron después obsequiados con un esplendido lunch.

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

Habiéndose determinado en el artículo 17 de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, número 236, que las sardinas saladas y a media sal sean de libre comercio, por equipararse a la sardina fresca, a partir del día 15 del actual quedarán ambas clases tasadas para el público en esta provincia a 3,75 pesetas kilo.

Nuevos nombramientos

Ha sido nombrado secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el camarada excombatiente, Amador Esteban Alonso.

También ha sido nombrado Jefe comarcal de Milicias, el camarada excombatiente Enrique Fernández Rozas.

Delegación de Hacienda

Sección de contribución sobre la renta

El Ministerio de Hacienda por orden de 2 del actual, ha dispuesto lo siguiente:

Las personas que conforme a las disposiciones reguladoras de la contribución sobre la renta vengan obligadas a ello presentarán en las Secciones creadas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda por orden de este Ministerio de 25 de noviembre último y dentro de los cuatro primeros meses de cada ejercicio económico, declaración por triplicado, y ajustada al modelo oficial en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y plazo que sean obtenidos en el período impositivo anterior.

Sin embargo, cuando por circunstancias debidamente acreditadas alguno de los elementos que integran la renta imponible no fuese conocido en su cuantía al término del plazo que por esta orden se establece, y siempre que la perfección del mismo fuese atribuible al período de referencia, las Secciones de Contribución sobre la Renta podrán conceder prórroga de un mes para la presentación de las declaraciones respectivas. En estos casos, el contribuyente tendrá la obligación de satisfacer los correspondientes intereses de demora, y

2.º La obligación a que se refiere el número anterior es extensiva a cuantos tuvieren formuladas declaraciones correspondientes al año 1941, conforme a la legislación entonces en vigor, y en consecuencia, las que ahora presenten deberán comprender todos los ingresos o rendimientos que han de constituir la renta imponible, incluso los consignados en aquellas declaraciones.

Estas, no obstante, podrán originar la exacción de las cuotas que por efecto de las mismas se liquidaren y este caso serán compensadas dichas cuo-

tas en las que de las nuevas declaraciones resulten en la forma y término previsto en el número 6.º de la orden ministerial de 17 de junio de 1941.

Lo que se hace público, para conocimiento de las personas a quienes afecte a fin de evitar las responsabilidades en que por incumplimiento de los dispuesto pudieran incurrir.

Ayuda Nacional Sindicalista

Por la Junta de Ayuda Nacional Sindicalista han sido repartidas hasta la fecha entre los obreros parados y familias de la localidad, sesenta cartillas de Ayuda Nacional Sindicalista ascendiendo el número de raciones que se suministran diariamente a más de trescientas.

«Nuestro deber y nuestro objeto principal es procurar que todos los seres humanos sin excepción alguna, puedan disponer de aquellos elementos que son indispensables para satisfacer las necesidades de su vida».

He aquí uno de nuestros lemas; he aquí uno de los fines primordiales que nos llevan por los derroteros de hermandad entre los hombres de España, que José Antonio preconizara.

Y en esta tarea, en esta labor, somos incansables, seguimos nuestra ruta, sin que ningún obstáculo nos lo impida.

Los benaventanos tendrán pan, se ayudará, como ya se está ayudando, a quien lo precise y necesite; facilitarán los medios quienes puedan; pero los abusos, de unos y de otros, seguirán castigados y corregidos con el máximo rigor.

Nombramiento de maestra

La Junta Provincial de Primera Enseñanza, de Zamora, ha nombrado maestra interina de Rosinos de Vidriales a doña Priscila Terán Rodríguez, número 2 de la lista ordinaria de aspirantes.

Cómo han de solicitarse los beneficios de la ley de protección

Por la Inspección provincial del Trabajo de Zamora, se han dictado las siguientes normas para solicitar los beneficios de protección a las familias numerosas:

1.º Los expedientes son de dos clases: a) para los miembros de familias numerosas cuyo matrimonio y el nacimiento de los hijos haya tenido lugar en un mismo término municipal y residan en él; b) para los miembros de familias numerosas, cuyos hijos, aún habiendo nacido en un mismo municipio, residan en otro diferente del lugar del nacimiento; y para aquellos otros cuyo matrimonio se haya celebrado también

en lugar distinto de la residencia actual.

2.º El precio de venta al público de los referidos impresos, será de cincuenta centimos para los expedientes del grupo a) y de una peseta para los expedientes del grupo b).

3.º Los cabezas de familia que aspiren a obtener los beneficios, llenarán en el lugar de residencia la solicitud y la presentarán acompañada de los documentos correspondientes en la alcaldía respectiva. Los residentes en la capital lo presentarán en esta Inspección del Trabajo. Los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, efectuarán la presentación al Jefe de la Dependencia.

Las Alcaldías y Jefes de Dependencia los cursarán en el plazo máximo de diez días a esta Inspección del Trabajo.

4.º No se admitirán los expedientes con defectos, omisiones, etc, o sin ser cumplimentados en su totalidad, debiendo estar escritos a máquina o en su defecto con letra legible.

5.º Se rechazará todo expediente que no sea el modelo oficial dictado.

6.º Los Registros civiles vienen obligados a devolver cumplimentados los expedientes en lo que a ellos afecta en el plazo máximo de cinco días.

7.º Los documentos que han de expedir los Juzgados municipales, Alcaldías y demás dependencias del Estado, Provincia o Municipio para obtener el título de beneficiario, están exentos de toda clase de derechos, incluso del impuesto del timbre.

8.º Las personas cuyas circunstancias familiares no estén previstas en el reglamento pero que no obstante se consideren con derecho a disfrutar de los beneficios de familias numerosas, deben dirigirse por instancia a la Dirección General de Previsión, exponiendo las circunstancias de su caso al objeto de resolver previamente, si en efecto se consideran o no con derecho.

Advertencia: Se pone en conocimiento de los interesados que pueden pasar por la Secretaría de esta Inspección del Trabajo, habilitándose una hora para tal fin, de cinco a seis de la tarde, al objeto de recoger el impreso correspondiente, así como de cuantas consultas tengan que formular en torno a su cumplimiento.

Movimiento

de población

NACIMIENTOS

Francisco Javier Carbajo Otero, Mariano Gallego Ramos, Alfonso Herrero Cobreros, Antonio Manuel Alfonso, Jesús García Guerra y Josefa Concha García García.

DEFUNCIONES

Braulio Martín Sánchez, de 72 años; Fulgencio Rodríguez, de 95 años, y Victoriano Torres Villar, de un año.

MATRIMONIOS

Eleuterio Ferrero Rodríguez con Francisca Guerra Antón.

Armonía familiar

El pasado día 5, encontrándose en un establecimiento de bebidas de la plaza Onésimo Redondo, los vecinos de esta Lorenzo y Cipriano Gallego (padre e hijo) entablaron fuerte discusión, que degeneró en formidable escándalo, lo que obligó al dueño del establecimiento a arrojarlos a la calle.

Ya en la vía pública reprodujeron su cuestión, llegando a desafiarse, ocasionando el alboroto correspondiente.

Personada la Guardia municipal, pudo al fin conseguir con su enérgica intervención, y ayuda de unos soldados del 4.º batallón del Regimiento de Toledo, reducirles a la obediencia y terminar la cuestión.

Denunciado el hecho a la Alcaldía, ésta ha impuesto a cada uno de los contendientes, la multa de diez pesetas.

La Pura Fábrica de Harinas

Nuevo procedimiento Buhler

HERMINIO GARCIA
BENAVENTE

LA SOLEDAD Fábrica de Harinas

VIUDA de LUIS MORAN

Teléfono, 17 CAMIONES DE ALQUILER
 Se hacen portes a precios económicos

Carretera de La Coruña **BENAVENTE**

Garage GUERRA

BENAVENTE

Ofrece a sus clientes el nuevo sistema

de SOLDADURA ELECTRICA, con toda garantía en los trabajos como acostumbra a hacerlo esta su Casa.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas: 72 " "

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.--Cuentas Corrientes.--Cartillas de Ahorro.--Depósito y Custodia de Valores.--Descuento y

: : : Negociación de Letras, etc. : : :

SUCURSAL DE BENAVENTE:

Plaza de Gonzalo Silvela

Interesante invento de un ingeniero palentino

Palencia.—El ingeniero palentino, don Isidoro Diéguez Redondo, ha presentado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas un notable trabajo relativo a las casi total supresión de los lubricantes en toda clase de máquinas y especialmente en los motores de explosión.—Cifra.

RINCON del tiempo perdido

HEROGLIFICO

Por FERNAN

NO ORTEGA TA
Y
NOTA
6 E 500

Frase.
SOLUCIONES
A la charada: «Atalaya».
Al pasatiempo: «Solón».
Al logogrifo: «Langostino».

DEPORTES

REPORTAJES DE TIM Y PUENTE

Clasificación por puntos positivos

Después del último encuentro de la segunda vuelta, la clasificación de los equipos que juegan el Torneo Nacional de Liga es como sigue:

PRIMERA DIVISION	
Valencia	+ 6
Atlético Aviación	+ 5
Español	+ 4
Madrid	+ 4
Coruña	+ 2
Sevilla	+ 1
Celta	+ 1
Atlético Bilbao	+ 1
Granada	- 1
Castellón	- 3
Alicante	- 3
Barcelona	- 3
Oviedo	- 5
Real Sociedad	- 5

Copa Presidente

	J.	G.	P.	E.	P.
Centro	30	17	8	5	39
Levante	30	13	10	7	33
Galicia	30	14	11	5	33
Cataluña	30	13	13	6	30
Andalucía	30	11	12	7	29
Astur-murciana	30	9	15	6	24
Norte	30	8	16	6	22

De semana a semana

Francia España en fútbol

—Parece ser que el actual partido de fútbol Francia España se celebrará el día 15 de marzo en Sevilla.

Y en hockey

—Coincidiendo con la fecha anterior el equipo español de hockey jugará en Lyon contra el francés.

Actividad del Consejo Nacional de Deportes

En el reciente viaje del excelentísimo señor General Moscardó a Alemania, trató del intercambio en fútbol y otros deportes:

Esquí:

El equipo nacional participará en los campeonatos mundiales que se celebrarán del 6 al 15 de febrero en Garmisch.

Baloncesto:

Varios partidos amistosos sin determinar fecha.

Ciclismo:

Participación en nuestras carreras nacionales de un equipo germano compuesto por cuatro ciclistas.

Boxeo:

Participación española en los campeonatos europeos para aficionados, a celebrar del 21 al 25 de enero en Breslau.

Natación:

Participación española en concursos internacionales y de nadadores germanos en pruebas españolas.

Pelota vasca:

Una comisión alemana visitará España para estudiar nuestro tradicional deporte.

Boxeadores españoles a Breslau

Esta es la lista de participantes españoles que han salido para Breslau; Moscas; Díez (Cataluña), Gómez (Castilla); Gallos: Marcos (Cas.), Martí (Cat.); Plumas; Arenaza (Viz), Guerri (Lev.); Cigeros: Carpe, (Cat.), Hita (Cas.); Semimédios: Marco (Ar.), Cuñat (Lev.); Medios: Santandreu (Cat.) Folgado (Lev.); Semipesados: Arceñiega (Viz) y Sana (Cas.).

El título de los «pluma»

Mañana viernes reaparecerán en los rings madrileños Menjibar y Peiró campeón éste y aspirante aquél del al título de los «pluma».

Magne a España

Antonin Magne, vencedor varias veces de la vuelta ciclista a Francia, tiene el propósito de correr la temporada próxima en España.

Los deportes y el S. E. U.

El S. E. U. prepara su programa deportivo para el presente año: En síntesis éste será como sigue: Difusión y aumento de los vuelos sin motor. Celebración de los primeros juegos nacionales universitarios, en Madrid, a fines del presente curso. Campeonato nacional de esquí a celebrar juntamente con el del Frente de Juventudes en el Guadarrama. Diversos encuentros internacionales de atletismo y rugby con Alemania Italia y Portugal.

Dificultades en Londres

para coordinar la acción de los dominios y la metrópoli

Estocolmo.—Sir Henry Peac, representante extraordinario de la Gran Bretaña, ha puesto de relieve, en una declaración hecha ante la prensa, las dificultades y los intentos infructuosos para coordinar la acción entre los dominios y la metrópoli, debido al confusiónismo político y a la gran distancia que separa a aquéllos. Efe.

Ha salido para Hungría el conde CIANO

Roma, 14.—El conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, ha salido esta noche para Budapest.—Efe.

Discurso de Eden

Se muestra optimista

Londres, 14.—En la reunión celebrada ayer en el palacio de Saint-James por los representantes de países dominados o intervenidos por el Reich, el ministro británico de Negocios Extranjeros, Anthony Eden, pronunció un discurso en el que dijo que dicha reunión mostraría al mundo que el llamado nuevo orden no tiene consistencia alguna y que los acuerdos adoptados serían una especie de mensaje a todos los pueblos que desean la libertad. El ministro comparó después las reuniones habidas en Moscú y Washington con la conferencia de Berlín y terminó diciendo que Inglaterra y sus amigos y aliados miran al porvenir con creciente confianza.—Efe.

BERLIN

desmiente que haya concentraciones de tropas alemanas en BULGARIA

Berlín, 15.—La Wilhelmstrasse ha desmentido categóricamente los rumores divulgados en el extranjero sobre supuestas concentraciones de tropas alemanas en Bulgaria. Se añade que estos rumores son invenciones de la propaganda anglosajona.—Efe.

Se confirma el hundimiento del acorazado inglés «Barham»

Berlín, 14.—Los prisioneros ingleses procedentes de Libia han confirmado el hundimiento de un acorazado británico por un submarino alemán frente a Sollun, según se anunció en el comunicado alemán del 26 de noviembre. Se trata del «Barham».—Efe.

PRECISION

de los bombardeos nipones

Roma, 14.—De fuente autorizada se sabe que apenas han sufrido daños los establecimientos italianos de Hong Kong, a pesar de la intensidad de los bombardeos japoneses. Se pone de relieve, con este motivo, la gran precisión de los bombardeos nipones, que alcanzaron casi exclusivamente los objetivos militares de Hong Kong, donde se encuentran importante misiones italianas.—Efe.

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

FISTULAS, FISURAS, PRURITO (picor) y toda enfermedad del recto. VARICES y ULCERAS varicosas

Tratamiento radical no operatorio. Dr. Juan Campos, Médico fundador del Instituto Antihemorroidal. Montera, 47, MADRID.

Recibirá en ZAMORA del 15 al 30 actual por el Dr. S. Subirachs, Profesor del Instituto Antihemorroidal en plaza Sagasta 37.-2.º Informes: PALACIO HOTEL
(Censurado por el CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS MEDICOS)

CAMAS METÁLICAS! ¡MUEBLES! ¡RADIOS IBERIA!

COMEDORES — DORMITORIOS — DESPACHOS — TRESILLOS
SILLERIAS — OBJETOS PARA REGALOS

GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 76.148.000
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

muebles de lujo

SANTA CLARA, 28
(Frente al Banco de España)

Comedores, Dormitorios, Salones, Salas de estar, Lámparas de pie, muebles sueltos.
MUEBLES de precio módico. Dormitorios, Comedores, Armarios de luna, desde 260 ptas. Aparadores, Tresillos, Sillerías, etcétera. Aparatos de Luz.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa saber que un medicamento conocido en todo el mundo por muchos médicos es el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(Aprobado por la Censura Sanitaria número 262)

Premio Sotomayor de Periodismo

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero del corriente mes, el día 5 de febrero próximo, a las 24 horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al concurso del premio Sotomayor correspondiente al mes de enero. Dichos trabajos, han de ser enviados a esta Delegación Nacional, consignando el nombre y domicilio del autor, título del periódico y día de su publicación, siendo requisito indispensable, que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas en las fechas comprendidas entre primero y treinta y uno del actual. El tema del concurso para el mes de enero, versará sobre «El destino combatiente de nuestra generación.»

COMENTARIO La Sección Femenina

agradece a S. E. el Jefe del Estado sus palabras de confianza y aliento

Jaén 14.—La Delegada Nacional de la Sección Femenina ha enviado a S. E. el Jefe del Estado el siguiente mensaje:

«Sección Femenina agradece a Vuestra Excelencia palabras de confianza y aliento y promete hacer fecunda, para la Falange, la tarea de este año. Respetuosamente saluda a Vuestra Excelencia en nombre de todas las provincias. Queda a sus órdenes, Pilar Primo de Rivera. ¡Arriba España!».

También ha enviado al jefe provincial del Movimiento de Granada un despacho en el que le reitera el agradecimiento de la Sección Femenina por la ayuda eficaz y entusiasta prestada al VI Consejo Nacional.—Cifra.

Ayer se reunió la Junta Política

Madrid, 14.—Ayer a las siete de la tarde se reunió en la Secretaría general del Partido la Junta Política.—Cifra.

CONCURSO

de carteles para fomentar los vuelos sin motor

Madrid, 14.—La dirección general de la aviación civil, del Ministerio del Aire, abre un concurso de carteles entre los artistas españoles para fomentar la propaganda de los vuelos sin motor entre las juventudes españolas. Las dimensiones de estos carteles serán de un metro de alto por setenta centímetros de ancho. Podrá emplear el artista cuatro tintas.

La dirección general de la aviación civil facilitará al artista interesantes fotografías de los aparatos de esta clase de vuelos. Se crean dos premios: uno de dos mil pesetas y otro de mil. Las instancias deberán dirigirse a la Dirección general mencionada, en Magdalena 12, de nueve a una de la tarde hasta el día 15 de febrero.—Cifra.

Interesante artículo de "L'Observatore Romano"

sobre la conferencia del obispo de Madrid-Alcalá a los instructores del Frente de Juventudes

Madrid, 14.—El órgano oficioso del Vaticano «L'Observatore Romano» dedica, en su número del 3 de enero, una columna de la primera plana a la conferencia que el ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá pronunció en el Colegio de la Infanta María Teresa, ante los instructores del Frente de Juventudes.

El citado artículo, que lleva por título «Directrices sociales de la reconstrucción española» dice:

«Nadie que conozca lo profundo de la acción disgregadora intentada y llevada a cabo en los años anteriores a la guerra y la resistencia que en las almas y en la vida persisten el pensamiento y las ideas, puede admitirse de que todavía se hable de reconstrucción española. Además, como acaba de decir el obispo de Madrid-Alcalá, no ha de perderse de vista este pensamiento: «La sangre de nuestros mártires, con haberse derramado a torrentes, no ha ahogado la semilla del mal en España, como no la ha ahogado en el mundo la sangre de los mártires de 20 siglos.»

Así, por esta misma razón, las directrices de la reconstrucción no pueden seguir sino estas dos líneas fundamentales: Una reforma cristiana de la vida, que haga al hombre católico integral, que practique activamente los principios de su propia fe y una reforma igualmente cristiana de las instituciones, a fin de que estén inspiradas, como propugna la Iglesia en los principios eternos de la justicia social.

Largamente ha hablado el Obispo a los instructores provinciales del Frente de Juventudes. Su disertación se desarrolla sobre estas bases y es, al mismo tiempo, una invitación precisa a ponerlas en práctica en toda España para además de en la doctrina de las Organizaciones Juveniles, inspirar en las enseñanzas pontificias a la generación que ha de salvar a la Patria.

Es enérgico y decidido, en el discurso del obispo, el llamamiento a la vida cristiana. De un modo especial, se levanta absolutamente contra toda forma de renacimiento materialista pagano que se enmascara, a veces, so pretexto de higiene y de vigor físico. Exalta el vigor del espíritu y la disciplina de ánimo, como también pone de relieve la sabia disposición

que en la Sección Femenina constituye la educación preliminar por la iniciación en las enseñanzas del hogar porque «La Falange—ha dicho—no quiere Amazonas, sino madres cristianas. Mas aún, afirma la superioridad de los valores religiosos y la necesidad de un espíritu religioso que informe toda la vida española, si se quiere evitar que todo el trabajo que se ha hecho resulte estéril.»

Sola la vida religiosa sana las almas; ella sola puede remediar a la humanidad. Así bien ha podido concluir con las palabras de León XIII: «Ciertamente necesita el Estado la intervención de los amos, de los ricos y de los proletarios, pero todo será inútil preterida la Iglesia.»

De ahí su intervención social. De ahí su hablar de política para dar, no las normas concretas que no caen dentro de su competencia, sino las supremas directrices de los principios normativos que la Iglesia presenta al pueblo para que se ajusten a ellos su vida y la estructura de su sociedad organizada. Se refiere, por tanto, el obispo, a la doctrina de la reforma cristiana de la sociedad, en el orden económico, extrayéndola de la enseñanza profesional de la Iglesia y especialmente de las encíclicas sociales del León XIII y Pío XI y confrontándolas con los principios que propugnó José Antonio Primo de Rivera.

«Todas las revoluciones—había dicho Primo de Rivera—han sido incompletas hasta ahora, en cuanto ninguna sirvió juntas a la idea nacional de la patria y a la idea de la justicia social y sobre esos dos principios queremos hacer nuestra revolución.»

La Patria: Aquí la palabra del obispo repite y subraya aquéllas con que Primo de Rivera había proclamado su deseo de un estado fuerte, pero éste de pleno respeto de las libertades individuales, es decir, rechazando toda acusación de un panteísmo estatal como de un estado absolutista que anula toda individualidad y afirmando abiertamente que el sentido tradicional español considera al individuo como «envoltura corporal de un alma capaz de condenarse y de salvarse», y, en este sentido, «portador de valores eternos».

La justicia social: La examina desde el punto de vista de las ideas fundamentales de las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno» para reafirmar las preciosas y saludables directrices encaminadas a construir un orden social, cristiano, de justicia y bienestar para todos.

«A todos los jóvenes—dice el obispo—debéis inculcar este único remedio, creando ambiente de asfíxia a la injusticia social. Y todo esto sin demagogia, buscando ser no los divulgadores de unas teorías, sino los difundidores de una idea porque—terminó diciendo—el espíritu cristiano es necesariamente espíritu de servicio y de sacrificio, porque servir a Dios y al prójimo, es servir a España.»—Cifra.

Los camaradas y los señores que nos remiten notas que no podemos, muy a pesar nuestro publicar, no deben ver en ello una desatención sino imposibilidad material de complacerles. Pero sepan que, en todos los casos, quedamos agradecidísimos al honor que se nos hace colaborando con nosotros.

No se cree que sean pacíficos los debates en la CONFERENCIA de RIO DE JANEIRO

Río de Janeiro, 14.—El optimismo reinante en los medios políticos afectos a la conferencia que mañana comenzará, ha dejado paso, al final de la jornada, a un sentimiento de incertidumbre sobre las perspectivas que se ofrecen a la reunión de los delegados americanos.

En efecto, aunque el principio de solidaridad no vaya a ser atacado por ningún país del hemisferio y aunque todos los países americanos desean llegar a acuerdos concretos, especialmente en el orden económico, no es menor cierto que la conferencia, según los posibles cálculos, tendrá que superar obstáculos de importancia.

El punto neurálgico de la reunión parece que serán las relaciones con los países que actualmente se encuentran en guerra con los Estados Unidos. Desde luego, se afirma en los centros generalmente bien informados que La Argentina no modificará su posición hostil a cualquier medida que pudiera situar al país dentro de la lucha actual y que procurará armonizar los deseos de colaboración con los propios intereses. Los diarios comunican que todo hace pensar en debates muy agitados en el seno de la subcomisión encargada del examen de las cuestiones políticas. Esta misma creencia la abrigan los centros diplomáticos. Por otra parte, no se cree que los Estados Unidos lleguen a presentar proposiciones de orden jurídico económico.

De cualquiera de las maneras La Argentina aparece como el país que puede dar más calor a los debates, por su actitud rotunda y clara. De aquí se deduce vivo interés que ha despertado la primera entrevista entre Raúl Guíñazú y Summer Welles. Se estima que esta entrevista, así como los cambios de impresiones entre los jefes de las delegaciones americanas servirán para aclarar las posiciones recíprocas antes de que se inicien los trabajos de la conferencia.—Efe.

YA HAN LLEGADO A RIO DE JANEIRO LOS DELEGADOS AMERICANOS

Río de Janeiro, 14.—Las delegaciones de las veintinueve repúblicas americanas se encuentran ya en esta capital desde ayer. Solamente se espera al Ministro argentino de negocios extranjeros, Raúl Guíñazú, que salió ya de Buenos Aires en avión y que llegará probablemente en la tarde de hoy.—Efe.

EL JAPON SIGUE CON ATENCION LO QUE LA CONFERENCIA PANAMERICANA REFIERE

Tokio, 14.—Interrogado sobre la actitud japonesa, respecto de la conferencia panamericana de Río de Janeiro, el portavoz del Gabinete japonés ha declarado: Seguiremos el desarrollo de esta conferencia con la máxima atención. No obstante confiamos en la prudencia de las decisiones iberoamericanas.—Efe.

¡ATENCIÓN!

PRODUCTORES DE GOMA JARA

Se compran pequeñas y grandes partidas de este artículo

Dirigir ofertas a **fermín enciso**

HOTEL CASTILLA - ZAMORA

El nuevo Estado y los Médicos rurales

A hemos comentado recientemente desde esta misma columna la creación y la labor realizada por el Instituto de Estudios de Administración local y en torno a este tema citábamos uno de los postulados de este organismo cuya enjuiciamiento era la siguiente: hay que formar a los funcionarios municipales; sólo un funcionario competente tendrá al mismo tiempo capacidad y disciplina, ciencia y conciencia de su misión y de su deber.

Reconocido esto oficialmente, no se ocultaba tampoco al Estado español, que también la retribución económica justa, es factor importantísimo y esencial para el logro de un cumplimiento fiel y entusiasmado por parte de todo funcionario o profesional como tal considerado.

No hace aun muchos días, en el último Consejo de ministros celebrado—como buena demostración de ser cierto cuanto dicho queda—fué aprobada una Ley por la que el Estado se encarga de pagar a los médicos rurales de tercera, cuarta y quinta categoría que ejercen su profesión en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, las cantidades que por titular debían serle abonadas por los respectivos Municipios.

No es preciso tratar de elogiar esta justa y acertada decisión del Caudillo, porque su necesidad y su urgencia son por todos conocidas. En los más humildes y apartados rincones de España, la abnegada clase médica venía cumpliendo su humanitario cometido, más por incentivo vocacional que como medio de vida. Los vecindarios pobres y reducidos de muchos pueblos y muchas aldeas no podían costear por sí solos el sostenimiento decoroso de un médico; para ayudar a él fué ordenada la aportación correspondiente de los Municipios. Pero antes del Alzamiento nacional, el Ayuntamiento de un pueblo era el cacique, el politicastro que disponía a su antojo y deseo. Muchas veces y en muchos lugares de España, los médicos dejaron de percibir su justa remuneración municipal; en algunos casos por esas razones de política minúscula mencionadas; en otros por insuficiencia económica de los Municipios; en muchos también por desidia o por negligencia de los alcaldes y secretarios; así fueron muchos los miembros de la clase médica que hubieron de vivir estrechamente y con mezquindad sin percibir sus devengos durante anualidades completas.

En estas condiciones injustas no era posible exigir a los médicos rurales una superación ni un esfuerzo más en su trabajo.

Mas no sólo por esta razón, sino también por la propia injusticia de esta situación insostenible, tal estado de cosas tenía que desaparecer radicalmente en una España como la nuestra, la falangista, la de Franco, que tiene como base y como norma el pan y la justicia para todos.

He ahí la finalidad y el sentido de esta reciente disposición del Caudillo.